

HERALDO DE ZAMORA

MANEJO CONCERTADO

Diario de Información. Político e Independiente

SIGLO II

ANO III

Núm. suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.634

Subscription (Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Portugal..... 15'00
República Argentina... 50'00
Pagos anticipados

Las grandes injusticias y los abusos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la prensa vence a la oscuridad.

Sábado 22 de Febrero de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 10

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarto plaza 20 céntimos Ptas. 6'40
Tercera 13 8'30
Resmas y Gacetas... 8'50
Primera plaza... 8'75
Domicilio, comunicados y esquelas a precios módicos

Exclusivas de HERALDO DE ZAMORA

DEUDA DE JUSTICIA

EL PRESIDENTE QUE CESA

No se ha hecho todavía el elogio de la actuación presidencial de don Santiago Alba en las primeras Cortes ordinarias de la República. No se ha hecho públicamente, porque en el comentario de cada día, en las conversaciones privadas entre políticos, no siempre incondicionales y muchas veces desafortunados, la realidad lo impulsó y con frecuencia subyugó el proceder ecuaníme, la pericia y el buen sentido del Presidente, tan afortunado al conducir los debates como al resolver esos múltiples problemas que complican a cada momento la función parlamentaria. Pero se emplea la sordina, para que el obligado aplauso no trascienda. Hubiera sido excesiva generosidad prolongarlo en el campo de las alabanzas generales, cuando la desconfianza, la envidia y el desdén son signos de nuestra época. En la memoria de todos vive el recuerdo de la labor ejemplar, tan inmediata que el tiempo no ha podido desvanecerla; pero en el ánimo de todos duermen los merecidos plácemes; y es que hoy suelen ser los espíritus arcas cerradas para las generosas sinceridades. Por eso falta todavía el público reconocimiento de la feliz actuación de don Santiago Alba como primera figura de extintas Cortes. Próxima la constitución de otra Cámara, y próximo también el día en que el ilustre político castellano ha de dejar la presidencia de la Diputación Permanente, último vínculo que le une a la etapa de sus nuevas glorias de parlamentario, nos parece el momento oportuno para saldar la deuda de justicia que hemos contraído, y en la parte que nos corresponde aquí queda cancelada.

No vamos a recordar cada uno de los peligros que el señor Alba ha salvado en la pasada legislatura, pródiga en incidentes y bien repleta de dificultades; pero si hemos de consignar, por si sirviera de ejemplo a sus sucesores, que fue el presidente de todos los diputados, y que el derecho de éstos tuvo en él, quien lo amparase con solitud y quien lo defendiese con decisión. Infatigable, dirigió todas las sesiones—en muchas fechas por duplicado—a lo largo de un bienio de intensa vida parlamentaria, y siempre fue oportuna su intervención, cierto su juicio, orientadora su advertencia, provechoso su consejo. Y siempre hábil, seria, formal, y bien intencionada su gestión directiva. Es posible que no sea Alba, por razones temperamentales, un conductor de multitudes; pero si es por privilegio de su inteligencia, un dominador de asambleas populares, siempre que el buen orden las encuadre en preceptos reglamentarios. Porque lo que este político no soporta es el alboroto, el barullo, la confusión. En cambio, en el orden, el primer derecho que respeta es el del ciudadano y sobre todos los demás derechos, pone el de la voluntad nacional.

El reglamento de la Cámara en sus manos fue eso, el orden, no un arma coercitiva contra la libertad de los diputados. Ninguno de estos, por su parte, tuvo que utilizarlo para la contraofensiva. Alba es uno de los pocos presidentes del Congreso que desciende del alto sitial sin que los sufragios de la mayoría hayan tenido que salvarle de las consecuencias de un voto de censura de las oposiciones. Por eso su autoridad pudo mantenerse firme, serena, intacta, frente a esas rebeldías que nunca dejan de producirse en los debates caldeados por la pasión, y entre esas violentas tempestades parlamentarias en las que hemos visto sucumbir a más de un prestigio presidencial. Por haber conservado el que correspondía a su representación, le fué posible al señor Alba servir con eficacia a la República y defender sin claudicaciones los fueros de la Asamblea legislativa, y podemos nosotros recoger como notas culminantes de

su gestión la lealtad al régimen republicano y el amor al Parlamento. Siempre estuvo pronta la palabra enérgica, en ocasiones rudas, del presidente para neutralizar con una defensa adecuada el ataque mo nárcicos a los órganos constitucionales de la nación y a las figuras representativas del Estado. Recordemos aquellos vibrantes "vivas a la República" con los que dominó en una sesión borrascosa las estridencias de los enemigos del régimen. Y recordemos también, como modelo de república canismo y de formalidad política aquella renuncia suya a formar Gobierno.

De su amor al Parlamento, de sus fervores por el régimen parlamentario, nada podríamos decir que no tuviera ya una rotunda afirmación en la historia política del señor Alba. Nació a la vida pública en la Cámara popular, se ha formado en ella, y es el parlamentarismo su credo político y la esencia de su espíritu liberal y democrático. Pero entendámonos, que ello es indispensable en estos tiempos, de confusión y definiciones arbitrarias: demócrata de una Democracia auténtica, de un Estado republicano en el que la justicia y el orden amparen todos los derechos y excluyan todos los sectarismos.

Para Alba no hay Cortes gobernables o ingobernables, tema muy en boga; para él las Cortes han de ser gobernantes; porque solo así puede tener un valor positivo la pura doctrina democrática del gobierno popular.

¿Credo político trasnochado? ¿Veja doctrina política, que tuvo sus devotos en la pasada centuria, pero que no puede subsistir en nuestro siglo, por falta de fieles? No Alba es un estadista de su tiempo, producto de la Europa de hoy, y sin embargo, equilibrado, sereno, libre de quimeras. Vive intensamente la realidad de la hora española, y confía en las virtudes de un sistema democrático puro, todavía no ensayado por nosotros. Porque tenemos una República, es cierto; pero nos hemos olvidado de crear una Democracia. Habrá quien considere ridículo pensar en ella, cuando una ola antidemocrática envuelve al Mundo, y cuando se nos ofrece ejemplos tan expresivos como el de Italia, el de Rusia, el de Alemania, el de Austria... ¡Oh!, pero también están ahí, vivos e incombustibles, el de Francia y el de Inglaterra... ¿Qué tenemos nosotros que ver con los soviets, con el fascio y con el nazismo? España tiene sus problemas, muy distintos a los de esos Estados sacudidos por lo convulsión de la Gran Guerra. Y para nuestros problemas, el económico en primer término, el social y el político, el presidente que cesa ve la solución en el sistema liberal y parlamentario: en la Democracia. ¿Pero tiene ambiente entre nosotros esta política, cuenta con una opinión? Las elecciones generales del año 23 y las que acaban de celebrarse responden negativamente. Esa respuesta nada nos dice, ya que en nuestra República no hay todavía partidos políticos, y si solo movimientos sociales, masas gregarias conducidas, no dirigidas, y que cuando se mueven por su propio impulso, más responde a la fuerza de sentimientos circunstanciales que al empuje de ideas concretas y permanentes. Pero hay una opinión difusa que se axifica entre los dos grandes bloques de derechas e izquierdas y que aguarda al hombre que la recoja y que haga de ella ese núcleo ciudadano sin el que una Democracia no puede existir: esa masa consciente cuyo valor está en la suma de los valores individuales. Es el modesto comerciante que espera tras el mostrador que alguien mejore sus tristes días, el noble industrial sin protección, el pequeño rentista que teme por sus ahorros, el funcionario de sueldo misérrimo, el obrero que aspira a mejorar su condición, el labriego que sue-

ña con el pedazo de tierra propia... Toda esa pequeña burguesía, también Pueblo, y Pueblo sano, que en tre zozobras y sustos, se pregunta hoy angustiada: "¿Habrá creado ya el partido de la tranquilidad nacional?"...

Joaquín AZNAR.

CARNAVALINAS

Grandes fiestas en el Círculo Mercantil

Mañana domingo y el martes próximo, se celebrarán grandes bailes en los salones de fiestas del Círculo Mercantil Industrial y Agrícola.

También pasado mañana lunes, tendrá lugar una fiesta de confianza a las siete de la tarde.

Agradecemos la atención tenida con nosotros, invitándonos a los brillantes bailes que celebrará el Círculo Mercantil, durante los Carnavales.

¡YA LLEGO!

Esta noche en Nuevo Teatro se celebrará el más apoteósico de los bailes de carnaval; el de la Asociación de la Prensa

(El primoros, el SUPER PHILIPS, será sorteado

NUMEROSISIMOS REGALOS PARA EL PUBLICO

Ya estamos agotando los minutos que nos separan del monumental festival de la Asociación de la Prensa Diaria de Zamora.

No quisiéramos exagerar al decir que no solamente este año, sino en mucho tiempo, ningún baile de los que se celebren en Zamora, podrá igualar al que esta noche, a las diez y media, tendrá lugar en el Nuevo Teatro, organizado por los periodistas asociados. Ni se puede Todo Zamora sabe de la brillantez de todos los bailes por nosotros organizados. Y todos, sin excluir a nadie, recuerdan con extraordinario entusiasmo, las delicias que proporciona una fiesta de sociedad, y que en definitiva es lo que representa el festival de la Prensa zamorana.

Regalos a montones, hemos recibido durante el día de hoy, además



de los que hemos expuesto durante estos días últimos. Estos obsequios serán sorteados entre el público, lo mismo que el soberbio PHILIPS, que hemos adquirido en

SIGUEN RECIBIENDOSE REGALOS

entre el tal y el célebre chaleco

Don Miguel Núñez, precioso frutero de cristal.

Banco Castellano, lindísimo aparato de luz.

Tertulia del Café de París, bonito aparato de luz.

Colegio de Procuradores, magnífica escribanía de metal y laca.

Don Antonio Rodríguez Cid, artísticas y valiosas ánforas.

Gay y Muñoz, un precioso centro de mesa.

Bar Moderno, una botella de ríco jerez.

Colegio de Farmacéuticos, precioso aparato de luz, de mesa.

Don Fabriciano Cid Santiago, hermoso jarrón de mayólica.

Don José María Cid Ruiz-Zorrilla, valioso y artístico estuche de

A las ocho menos cuarto de la noche de ayer, en la Casa del Pueblo, se formó una manifestación, que acompañó hasta el Ayuntamiento a los concejales que resultaron elegidos en el 14 de Abril de 1931, y que fueron suspendidos en octubre de 1934.

Al llegar al Ayuntamiento la manifestación, vitoreó al alcalde restituido e igualmente que a los concejales.

El señor López García, cuando llenaban los escaños edilicios, los socialistas y republicanos de izquierda, explicó el motivo de la sesión extraordinaria, y que no era otro que el de tomar posesión de los respectivos cargos.

El señor Villalba, dijo que el 18 de Abril de 1931, se dirigió al pueblo en iguales condiciones que lo hacía en aquel momento, cumpliendo con un deber.

—Pero he de hacer resaltar una cosa. En la toma de posesión de la

ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Toma de posesión de los concejales populares

En la Casa del Pueblo se forma una manifestación que vitoreó a los concejales, disolviéndose poco después pacíficamente

Comisión gestora, se vertieron en el Ayuntamiento, palabras que no quiero calificar. El alcalde gubernativo, dijo que se iba a hacer justicia y moralidad.

Tomé se movió. Su moralidad y justicia no puede compararse con las del alcalde actual.

Se lamenta el señor Villalba, de que otros concejales no se levantaran entonces en contra de aquella actitud.

Revisaremos—añade—todo, y el que haya delinquido será castigado severamente, y si así no se hace él presentará la dimisión de concejal. (Aplausos del público).

El señor Velasco, pidió la palabra, diciendo que era sencillamente para hacer constar una cosa: —Yo estoy perteneciendo al Ayuntamiento desde el 14 de Abril de 1931, igual que los demás compañeros. El señor Villalba, tiene pruebas de mi amistad para que diga si puede envolverme lo que acaba de decir.

Dece el señor Velasco, que comparte en parte lo expuesto por el señor Villalba en relación con el señor Tomé y prueba fidedigna de ello es que lo ha combatido cuando lo creyó oportuno.

Es a propósito—continúa el señor Velasco—a colaborar con este Ayuntamiento, en beneficio de los intereses comunales.

—Procederé según me dicte mi conciencia. No vendré a hacer política, sino a administrar.

Finalmente el señor Velasco dice que trae el encargo expreso de la familia del señor Corti de dar cuenta a la Corporación, del fallecimiento del malogrado compañero.

Ruego que se haga constar en acta la condolencia de la Corporación por el fallecimiento del señor Corti. (Se accede y son nombrados dos señores concejales, para que concurren al acto del sepelio).

El señor Carreras, se levanta para manifestar que no eran sus deseos hacer uso de la palabra, pero que las circunstancias le obligaban.

Dice que dejaron de pertenecer al Ayuntamiento, porque se les destituyeron arbitrariamente, persiguiéndolos con saña.

Se nos destituyeron y no habíamos delinquido. Buena prueba de ello, es que no se nos ha procesado.

—Ya veremos la administración, en qué estado la han dejado. La obra del señor Tomé fué la de suministrar la Oficina de colocación obrera.

Terminó el señor Carreras, diciendo que laborarían en el Ayuntamiento, por el bien de la capital, de España y de la República. (Aplausos).

El señor Sever comenzó diciendo que estaba "en todo conforme con lo expuesto por el señor Carreras".

—Yo soy uno de los suspendidos en el 7 de octubre, no detenido, pero si lo fueron compañeros extraños.

"Tengo la satisfacción de haber sido, destituido inmerecidamente".

Después se extiende en consideraciones y termina dando un viva al pueblo Español y a la República.

El señor López Ferrero, recoge—dice—las palabras del señor Velasco, y dice que agradece la colaboración que brinda, pero tiene que reprocharle el que no se levantara para protestar cuando en la toma de posesión de la gestora, se les calumnió.

Se lamenta de que no esté el Gobernador civil para "que me oyerá y exigiere responsabilidades de tantos daños como se me ha causado, siendo encarcelado".

El señor Salvador Crespo, hace relación a la actuación del señor Tomé, como alcalde, y dice que en el momento oportuno se exigirán responsabilidades.

Habla de la destitución del Ayuntamiento popular, y dice que es una vergüenza para algunos hombres el haberles usurpado los cargos que les dió el pueblo.

Dice, que vienen de nuevo a sus cargos con la misma limpieza de miras. Daremos ejemplo a todo el mundo cómo se administra.

Agradece la actitud que adoptaron los compañeros republicanos, que—dijo—sienten la dignidad del cargo, no haciéndolo los demás.

—Zamora nos conoce a todos los republicanos y también sabe que nuevamente hemos arrancado de las manos de los monárquicos la República. (Aplausos).

El señor Alonso hace uso de la palabra en representación propia y en la del señor Barayón.

Explica su actitud diciendo que ellos salieron concejales en la conjunción republicano-socialista y comprendiendo que los compañeros destituidos, lo habían sido por actuar con limpieza y honradez, ellos se ausentaron del Ayuntamiento, haciendo causa común. "Por que a nosotros nos suspendieron, nos marchamos por propia voluntad".

El señor López García, asegura que a él le encanta y agradece la colaboración espontánea que ha ofrecido el señor Velasco.

Censura a la Comisión gestora y dice: —Ya veremos. Ahora traeré una moción para exigir responsabilidades.

Dice que están a disposición del pueblo, y que en esta etapa volverán a repartir los beneficios de su política y que iniciaron ya antes de ser destituidos.

—Habrá más escuelas, cantinas escolares y se mitigará el paro obrero.

Ellos no se han acordado de la suscripción hasta antes de las elecciones.

Derechas e izquierdas, deben cooperar para la consecución de cantidades de la Junta Nacional del Paro Obrero.

Yo prometo, que hasta donde sea posible, recabaremos de los Poderes públicos cantidades para combatir el paro.

Finalza el señor López, diciendo que lo mismo que entró a ocupar su cargo, salió. (Aplausos).

El señor Velasco pidió nuevamente la palabra, manifestando que no tiene ningún propósito de polémica.

—Yo no quiero defender mi conducta, porque la defiende por si sola el libro de actas.

Los únicos proyectos que se mandaron a la Junta del Paro, fué debido al empeño que yo puse en ello.

Yo también he cooperado en que las cantinas siguieran funcionando.

Y con relación a lo impugnado por el señor López Ferrero, respecto a las censuras que se les dirigieron en la toma de posesión de la gestora nombrada gubernativamente, asegura que él no pudo hacer nada.

El—dice—ha defendido a simpatizantes del señor López Ferrero, cumpliendo con los dictados de su conciencia.

Después el señor López García, preguntó a los demás concejales si deseaban hacer uso de la palabra, y como nadie contestara, levantó la sesión, dando un viva a la República, que fué contestado por los concejales y por el público.

El salón de actos fué desalojado por el público con normalidad.

La manifestación que se formó en la Casa del Pueblo, recorrió las calles de Ramón y Cajal, Santa Clara y Vinto, regresando por las calles de Ramos Carrión, al Paro de Pablo Iglesias, donde se disolvió pacíficamente.

Clasificación y declaración de soldados

Mañana domingo, a las ocho de la mañana, se celebrará, en el salón de actos del Ayuntamiento, sesión extraordinaria para llevar a cabo la clasificación y declaración de los mozos del reemplazo de 1936.

Información local y provincial

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes día 24

Sumario 107 del Juzgado de Instrucción de Bermillo de Sayago, rollo 871 del año de 1935.

Del to, tenencia ilícita de armas. Procesado, Manuel Vega Zurdo.

Magistrado ponente, don Julio González Barballo.

Acusación pública, señor Fiscal, don José Sanz Tablares.

Defensor, don Joaquín Ramos Cadenas.

Procurador, don José María Calonge López.

Testigos, seis.

Crónica mercantil

Valladolid 21.

El mercado de trigos : : : : :
Con la misma paralización y flojedad.

Hoy fueron vendidos, con intervención del Comité provincial regulador, ocho vagones para el interior de la provincia.

Harinas y salvados : : : : :
Cotizan en plaza: harinas selectas, de 57 a 59; extras, de 51,50 a 52,50; integrales, de 49 a 50,50; salvados terceras, de 30 a 35; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 23 a 24; anillos de hoja, a 26, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón estación aquí.

Centeno y otros granos : : : : :
Se ofrecen: centenos, a 31,50; cebadas del país, a 31; avenas, de 30,50 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 35,50 a 36; yeros, en línea de Ariza, a 34,50, todo por quintal sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios:

Centenos a 52,15 reales.

Cebadas, a 39,92.

HERNIADOS

Pondrán término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por mil res de enfermos realizan cada día prodigios, por curando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud y según opiniones médicas y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban los siguientes certificados de las muchas que diaria me se reciben enaltecando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Natal de la Vega, 21 de enero de 1936.
Sr Dn C A BOER, Pelayo, 60 Barcelona.

Muy Sr mio: Puede usted poner en conocimiento de los herniados que padecen hernias, que con el uso de los Aparatos y Método C. A. BOER, he curado de la hernia que padecía desde ya varios años. Puedo sin molestia alguna decirme a todos sus trabajos. Le que a muy agradecido su s. y amigo, David Fuentes, labrador en Nistal de la Vega (L. 61).

CEFECHINOS DEL CARRIZAL, 2 de Noviembre de 1935.
Sr. Dn. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy Sr mio: Tengo el gusto de comunicarle que he curado mi hernia gracias a sus aparatos C. A. BOER.

Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistemas de aparatos sin notar mejoría alguna hasta que me conocí al Método C. A. BOER. Hoy me encuentro completamente bien, por lo que le quedo muy agradecido y s. s., el infrascrito García, Cefechos del Carrizal (Zamora).

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

VALLADOLID, lunes 24 febrero, Hotel Inglaterra
MADRID, martes 25 febrero, Hotel Inglés.
LEON, miércoles 26 febrero, Hotel París.
BENAVENTE, jueves 27 febrero, Hotel Mercaderes.
ZAMORA, viernes 28 febrero, Hotel Suroeste.
SALAMANCA, sábado 29 febrero, Hotel Termino.
MEDINA del CAMPO, domingo 1 marzo, Fonda Castellana.

C. A. BOER

Especialista Herniario de París, PELAYO, 60.—BARCELONA

Cabreiroá

Sus mayores triunfos en la litíasis renal y hepática y cálculos vesicales.

Para las fiestas de Carnaval COMO DEBE DISFRAZARSE

En el número 20 de la Plaza de Santa Olaya (antes del Trigo), tiene montada su exposición de trajes de Carnaval, la competente en estas cuestiones, María Alonso, en la que no faltan los disfraces más caprichosos, desde los precios más económicos hasta los más caros.

Al hacer nuestra visita, donde exhibe sus disfraces para las Carnestolendas, advertimos bonita, numerosa y variada colección de trajes, figurando dominos completamente nuevos, pierrots, etc., etc.

Lo que más nos llamó la atención fueron unos trajes típicos del África oriental, muy bien confeccionados, así como otros vestidos de viudas ricas y que estamos seguros estarán ya comprometidos, toda vez que como los demás que componen el surtido, con todos muy elegantes.

Si quiere divertirse, si quiere pasar bien los Carnavales disfranzándose con distinción, no dude que su traje, el de su gusto, lo encontrará en la casa de María Alonso, Plaza del Trigo, número 20.

No se ha enterado que hoy, esta noche, se celebra en el Nuevo Teatro el monumental baile de la Prensa? Pues sí; a las diez tendrá lugar y será de disfraces. Apréstese a encargarse su disfraz a María Alonso, (Mercado del Trigo), en la seguridad de que adquiriéndolo en esta casa, llamará poderosamente la atención del numeroso y selecto público que asistirá a la fiesta de sociedad, que organizan los periodistas asociados.

DeSCO comprar Motor Gas Pobre 80 a 100 H.P.

Para ofertas a Rodríguez y Alonso, Riego 22, bajo, Zamora.

Casa, se vende

La casa señalada con el número 18 de la calle Carniceros. Para tratar en la misma.

Letras de luto

DON EMILIO CORTI DELGADO

Víctima de rápida y traidora dolencia dejó ayer de existir en nuestra capital el distinguido señor don Emilio Corti Delgado, presidente de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial.

Era el finado persona que por su espíritu de sociabilidad y sus dotes personales de laboriosidad e inteligencia se hizo acreedor al sincero aprecio de toda la provincia. Por otra parte, sus trabajos en los estudios fotográficos "Corti" le dieron gran renombre como artista, haciendo que su muerte haya sido sentidísima.

El acto de la conducción del cadáver al Cementerio municipal, después de la misa de entierro, celebrada en la iglesia de San Vicente Mártir, ha constituido una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban representaciones de la excelentísima Diputación y Ayuntamiento, así como de entidades y corporaciones, e ininidad de amigos del finado.

Reciba la familia dolorida la expresión de nuestro sincero pésame y especialmente su aflijida esposa doña María Sesma Martínez y su hija doña Carmen, deseándoles gran resignación por la pérdida sufrida.

Los gestores de la Diputación provincial, presentan la dimisión

Hoy a medio día, la comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial visitó en su despacho al Gobernador interino señor Angoso Durán, al que le ofrecieron sus respetos, presentando la dimisión de los cargos que venían desempeñando.

ACCIDENTE

Cuando hoy por la mañana estaba herrando a una caballería, Miguel Alonso Izquierdo, recibió una coz, que le causó gran hematoma en la cara, con pérdida de varios dientes.

Teatro Principal

Estreno de "Las Cruzadas"

Con un éxito excepcional, se estrenó ayer en este coliseo, la monumental película "Las Cruzadas", obra en la que el gran director Cecil B. de Mille, ha logrado un conjunto de extraordinaria riqueza y de monumental espectáculo.

La imponente carga de caballería de San Juan de Acre, es de un realismo que sobrecoge al espectador y la entrada de los cristianos en Jerusalén, revela una grandeza impresionante.

Se puede decir que en conjunto el film está llevado de un modo admirable y cuidadosísimo hasta sus detalles más insignificantes.

Loretta Young y Henry Wilcoxon, hacen una labor meritoria, secundados brillantemente por Jan Keith, Katherine de Mille, C. Aubrey Smith, Alan Hale, Joseph Schildkraut, C. Henry Gordon y George Barbier.

Señalamos, por tanto, con gran placer, el hermoso triunfo de proyección, conseguido por "Las Cruzadas", obra que volverá a ser proyectada en las secciones de hoy y de mañana en el Principal.

Detenidos por sus traer leña de un monte

La Guardia civil del puesto de Carbajales de Alba, ha puesto a disposición del señor juez municipal, a los siguientes vecinos, autores de la sustracción de leña del monte denominado "Cantadores".

Domingo Pascual, José Gallego, María Sarda, Angela Teso, Felicísimo Teso, Jesús Sarda y Antonio Gómez.

EL TEMPORAL DE LLUVIAS El Duero decrece considerablemente

En la pasada noche el nivel del río Duero, ha decrecido notablemente, hallándose encauzada el agua.

Ahora que las aguas han vuelto por su cauce, es cuando se observan los cuantiosos daños ocasionados por el desbordamiento.

Las calles de los barrios de Olivares, San Frontis y Barrios Bajos que ayer fueron las más castigadas, hoy se hallan limpias de agua, ocurriendo igual en la parte que resultó damnificada en el barrio de Cabañales.

UN TELEGRAMA ANUNCIA UNA NUEVA CRECIDA

El ingeniero jefe del servicio de aflorados de la Confederación Hidrográfica del Duero, en Valladolid, participa hoy al gobernador interino en un telegrama que nuevamente crece el río Duero y que en Garray (Soria), la crecida anunciada para el día 19 está ahora (a las 20 horas del día de ayer) en Tordesillas.

DESCARRILA UN TREN EN LA LINEA DE MEDINA

El jefe de la estación de San Román de la Hornija, comunica al señor Gobernador interino, que el tren número 610 se ha detenido, a las 21,52 de ayer noche, en el kilómetro 51 por haber descarrilado el juego delantero de su máquina, número 493.

Los viajeros del tren 610 tuvieron que hacer tránsito, continuando el viaje en el automotor y los viajeros que venían a Zamora, en el automotor, pasaron a la composición del tren número 612.

No ocurrieron desgracias personales. De Zamora salió un tren de socorro.

A las dos y diez de la madrugada de hoy, el jefe de la estación de Toro participaba, que la vía había quedado libre en el kilómetro 51.

Petición de mano

Ayer fue pedida la mano de la simpática señorita Teodomira Martín, hija de nuestros estimados amigos don Lorenzo Martín y doña Angelita Rodríguez.

La fecha del enlace matrimonial tendrá lugar en breve.

Felicitemos por adelantado a los futuros esposos.

Novias

Arquidióscro su amor en EL TOISON, Valladolid

Caballo desbocado

Esta mañana, cuando se dedicaba a domar un caballo de Ponteiros, Andrés Martín Villanueva, fue despedido, produciéndose magullamiento general.

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE" Nuevo Teatro

CARNIVALIS 1936

Mañana Domingo: Gran Insoles BAILES DE MASCARAS

El Lunes: Elección de "Mies Zamora"

BANDA del REGIMIENTO REGAL O por sorteo del Autonomo MORRIS

Teatro Principal

Hoy Sábado: Ascendit EXITO de la mágica epopeya supermagnética "P. Ramunt" 1836 Dirección CECIL B. DE MILLE

LAS CRUZADAS

Por LORETTA YOUNG y militares de ACTORES

Grandiosidad sin precedentes La película de mayor magnitud filmada hasta hoy

Precios a beneficio del público BUTACA 1'60 y 2'10

Mañana Domingo: Butaca 0'55 A las 3, Sección INFANTIL ESTRENO de aventuras "FOX" 1936

El v. quero millonario Por el coloso GEORGE O'BRIEN A las 4'30 y 7' y 10'30

Ultimo día de Las Cruzadas BUTACA 1'60 y 2'10

HERALDO en TORO

La crecida del Duero y el Canal de San José

El persistente temporal de lluvias, el notable aumento experimentado en los más insignificantes riachuelos, el desbordamiento repetido del Duero y sus afluentes, han causado en el término de Toro y demás pueblos del partido, enormes pérdidas al ser inundados los campos, arrasadas las cosechas, derruidos los caseríos, e interceptadas las comunicaciones.

Pero si esto es importante y triste, para Toro, y sus pueblos lo es aún más el lastimoso estado que el canal de San José—vena aurifera, verdadero maná de estos campos—ofrece al pobre campesino que cifró sus esperanzas en el mismo, creyéndose ya con el instrumento que fertilizaría sus tierras.

Recuerdo el entusiasmo, la alegría experimentada en los sencillos corazones de estas pobres gentes, el día que comenzaron las obras del canal; recuerdo también como por la desidia de los hombres, el dolor y la amargura se apoderó de esos mismos corazones sin que su protesta—callada, honda, pero sentida—se exteriorizara hasta fecha reciente y decisiva.

UN BANDO

Don Cruz López García alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Para que las diversiones propias de los días de Carnaval, se celebren sin menoscabo de la cultura y moralidad he dispuesto lo siguiente:

Durante los días de Carnaval será permitido andar por las calles con disfraces y con caretas hasta el anochecer.

Quedando prohibido, no obstante usar disfraces que representen vestiduras eclesiásticas, o formas oficiales de todas clases, tanto civiles como militares y de la Cruz Roja, como asimismo cuantos resulten groseros, indecorosos o inmorales.

Se prohíbe también hacer uso de perfumadores, esencieros, o cualquier otro objeto, que por su volumen, uso o forma, pudieran ensuciar, molestar o causar perjuicio a las personas, e impedir el tránsito.

Asimismo, queda prohibido arrojar piñones, garbanzos, bombones, naranjas o cualquiera otra cosa que pueda ocasionar daño a las personas o propiedades; como también recoger del suelo y volver a usar el confetti y las serpentinas que se hayan utilizado.

Queda también absolutamente prohibido profirir palabras o ejecutar acciones que se opongan a la cultura, a la moralidad y a las buenas costumbres.

Todos los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir las disposiciones preinsertas, a cuyo fin detendrán a los infractores, para que por esta alcaidía les sean impuestas las sanciones correspondientes.

Zamora 21 de febrero de 1936.

Cruz López

De negocios

Procedente de Barcelona y Madrid, ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don Angel González Sevillano, propietario de los importantes almacenes "Sederías Blanco y Negro" que durante el tiempo que ha permanecido en las fábricas de ambas capitales, ha adquirido importantes remesas de géneros, que han de constituir en la próxima temporada de primavera y verano la nota de novedad más destacada.

Perfumes

"Emir" - "Jungla" - "Amyria" - "Hawaii"
"20 Kilates" - "Tabú" - "Shanghai" - "Amok"

Colonias

Perfume a las flores.
Productos para el tocador y belleza "Vasconcel"

Pendientes, - Pulseras, - Sortijas, - Clips

Bazar J San Torcuato, 20, Zamora

Atwater Kent Radio

Auto-Electricidad, S. A. Madrid - Barcelona
Prado, 27 - MADRID.

Viga Vd. en su casa como en el estudio

Con los nuevos receptores ATWATER KENT 1936, las audiciones son por primera vez perfectas. Además, su gran alcance y sensibilidad permiten captar todas las emisoras del mundo ya sean de onda larga, corta o extra corta.

Las palabras no pueden describir la perfección y belleza de estos nuevos aparatos, por esto le recomendamos que haga una prueba gratuita.

POR TELEFONO Y RADIO

Se ha concedido amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales

También se amnistía a los concejales de los Ayuntamientos del país vasco, ya condenados

Los nuevos Gobernadores

de Zamora ha sido nombrado don Luis Lavín Gautier

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente lista de nombramientos de gobernadores civiles: De Alava, don Emilio Francés Ortiz de Elguea. De Albacete, don José María Lucas Parra. De Alicante, don Francisco Valdés Casas. De Almería, don Juan Peinado Vallejo. De Avila, don Antonio Encina García. De Badajoz, don Miguel Granda Ruiz. De Baleares, don Isidoro Arce. De Cáceres, don Miguel Canales González. De Ciudad Real, don Fernando Muñoz Ocaña. De Córdoba, don Antonio Rodríguez de León. De Granada, don Aurelio Matilla García de la Vara. De Guipúzcoa, don Jesús Artola Goicoechea. De Huesca, don Rafael Bosque. De Jaén, don José Echevarría Doba. De Logroño, don Carlos Fernández Shaw.

De Málaga, don Enrique Valmaseda. De Palencia, don Antonio Boix Roig. De Salamanca, don Antonio Cepas López. De Santander, don Manuel Ciges Aparicio. De Segovia, don Adolfo Chacón de la Mata. De Sevilla, don Ricardo Corro Mancho. De Soria, don Alfredo Cabanillas Blanco. De Teruel, don Manuel Pomares Monleón. De Toledo, don Vicente Cotoles Martínez. De Vizcaya, don José María Varela Rendueles. De Zamora, don Luis Lavín Gautier. De Zaragoza, don Angel Vera. También han sido nombrados delegados gubernativos en Ceuta y Melilla don José Luis Flores y don Diego Jiménez Castellanos, respectivamente. Ha sido admitida la dimisión del delegado gubernativo en Mahón, don Juan Ruiz.

Sánchez ORTIZ

Los altos mandos del Ejército y de la guarnición de Madrid, cumplieron al ministro de la Guerra

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, el ministro de la Guerra, recibió, en el palacio de Buenavista, a los generales, jefes y oficiales del ministerio y oficialidad de la guarnición de Madrid. Asistieron entre otros, los inspectores del ejército generales López Ochoa, Rodríguez del Barrio y Goded; jefe del Estado Mayor Central, general Franco; general de la división de Madrid, don Virgilio Cabanellas; generales García Antúnez, Peña, Pardo, López Gómez, Lon Laga, Avilés, Martínez, Cabrera, Rodríguez Ramires, Barreiro, Casademunt; directores de aviación general Núñez del Prado; comandante de la escolta presidencial y primeros jefes de la guarnición de Madrid. El general López Ochoa, en nombre de la guarnición, pronunció unas palabras de bienvenida, diciéndole que tenía gran empeño en hacer saber al ministro la lealtad del ejército hacia la República, el respeto y acatamiento a los poderes constituidos y la satisfacción con que volvían a verle al frente del ejército. El ministro contestó con breves palabras, diciendo que no tenía, en realidad, que participarles más que lo que ya les había dicho en otra ocasión: que procurará hacer un ejército de elevada moral y bien acondicionado, aun cuando esto último no depende de él, sino de los medios que puedan arbitrase y que espera, que el ejército coadyuve en esta labor dignamente. Quería señalarles, también, el deber y obligación que tienen de cumplir las ordenanzas y que como cuestión de honor, sobre todo, tenían la de acatar el régimen y servirle, pues, en caso contrario, se vería obligado a hacerles cumplir ese deber.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES : : : : : Madrid.—Nombramientos de Guerra, aprobados en el Consejo: Nombrando para la Comandancia militar de Canarias al general de división don Francisco Franco. Idem, idem, a la comandancia militar de Baleares, al general de división, don Manuel Goded. Idem, idem, para la jefatura del Estado Mayor Central, al general Sánchez Ocaña. Decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado gubernativo de Ceuta a don Fernando Barango y Solís. Nombrando para el mismo cargo a don José Ruiz Fores. Admitiendo la dimisión del cargo de delegado gubernativo de Melilla a don Leopoldo de Miguel. Nombrando para dicho cargo a don Diego Jiménez Castellanos. Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en Mahón a don Juan Reles Ortiz.

El proyecto de decreto-ley de amnistía

El proyecto de decreto-ley de amnistía, dice así: "A propuesta del Presidente del Consejo de ministros, formulada con sujeción a lo prevenido en los artículos 62 y 80 de la Constitución y por acuerdo unánime del Gobierno, vengo en autorizarle para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto-ley de amnistía para los penados

y encausados por delitos políticos y sociales, incluyendo en ella a los concejales de los Ayuntamientos del País Vasco, condenados por sentencia firme. Dado en Madrid a 21 de febrero de 1936.—Niceto Alcalá Zamora y Torres".

PROYECTO DE DECRETO-LEY : : : : : "Siendo inequívoca la significa-

ción del resultado de las elecciones de Diputados a Cortes, en cuanto a la concesión de una amnistía por de los políticos y sociales en favor de la cual se ha pronunciado la mayoría del cuerpo electoral y tratándose de una medida de pacificación conveniente al bien público y a la tranquilidad de la vida nacional en que están interesados, por igual, todos los sectores políticos, el Gobierno, somete a la aprobación de la Diputación permanente de las Cortes el siguiente.

Decreto-ley.—Artículo único: Se concede amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales.

Se incluye en esta amnistía a los concejales de los Ayuntamientos del País Vasco, condenados por sentencia firme.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización.

Madrid, 21 de febrero de 1936. El Presidente del Consejo de ministros, MANUEL AZAÑA".

La Diputación Permanente de las Cortes aprueba el decreto de amnistía

Madrid.—En la reunión de la Diputación Permanente, el señor Jiménez Fernández, dejó a salvo los puntos doctrinales de la Ceda, y pidió que la amnistía comprendiera los delitos hasta el día 16 de este mes.

El ministro de Justicia, señor Lara, rogó que el proyecto fuera aprobado tal como había sido presentado.

El señor Largo Caballero presentó una enmienda para que se incluyeran en la amnistía los delitos comunes, siempre que fueran consecuencia derivada de los sociales y políticos o con motivo de movimientos de esta índole. También pidió la inclusión de las Sociedades Obreras disueltas por resolución judicial.

El ministro de Justicia, señor Lara, le rogó que retirara la enmienda y prometió recoger el espíritu de la misma.

El señor Largo Caballero accedió al ruego. En la reunión se aprobó un crédito para dietas al personal de Vigilancia y Seguridad.

EL DECRETO : : : : : Madrid.—El artículo único del decreto-ley de amnistía aprobado por la Diputación Permanente dice así:

Se concede amnistía a los penados y encausados por delitos políticos y sociales. Se incluye en esta amnistía a los concejales de los Ayuntamientos del país vasco, condenados por sentencia firme. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso de la presente autorización.

LA FIRMA DEL DECRETO

Madrid.—El Presidente de la República ha firmado ayer noche el decreto-ley sobre concesión de amnistía.

Sánchez ORTIZ.

Don Indalecio Prieto salió ayer libremente de su domicilio

Madrid 22 (9 m.) Madrid.—Don Indalecio Prieto ha salido ayer tarde de su domicilio particular.

Desde el día antes del mitin de Comillas, el señor Prieto había permanecido en Madrid, refugiado en diferentes lugares.

Un éxito para el Gobierno, dice el señor Martínez Barrio

Madrid.—A las ocho menos cuarto, llegó a la presidencia el jefe de Unión Republicana, señor Martínez Barrio.

Dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al jefe del Gobierno del resultado de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, la cual había aprobado el proyecto de ley sobre amnistía.

Un periodista le preguntó si había sufrido modificaciones y contestó que había sido aprobado tal como iba, con ligeras modificaciones apuntadas por el señor Largo Caballero y que fueron recogidas y aceptadas por el ministro de Justicia. Se refieren al alcance de la amnistía a los centros obreros.

—¿Por cuantos votos ha sido aprobada?—preguntó un periodista. —Los diez y ocho diputados que hemos asistido hemos demostrado unanimidad para la aprobación del proyecto.

—Entonces, ¿un éxito para el Gobierno?—repuso el informador.

—Efectivamente, un éxito, y vengo, como les he dicho, a dar cuenta al jefe del Gobierno y a felicitarle.

LEGA EL MINISTRO DE JUSTICIA : : : : : Minutos después llegó a la presidencia el ministro de Justicia, señor Lara, que no hizo manifestaciones.

A LA SALIDA : : : : : Madrid.—Al salir el señor Martínez Barrio, dijo que había cambiado impresiones con el señor Azaña, como es costumbre pero sin más de particular.

Se le preguntó si se adelantaría

la fecha de apertura del Parlamento y contestó que no era necesario. —Mientras todo se haga normalmente, será mucho mejor—agregó.

El ministro de Justicia dijo que el decreto-ley de amnistía se aplicará con arreglo a los trámites que marca la ley. Hay que hacer las peticiones al fiscal para que resuelva. Añadió que había casos clarísimos, como el del señor Companys, que tiene que esperar a la reunión del Tribunal de Garantías.

PROXIMA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Al salir el presidente del Tribunal de Garantías, los periodistas, le preguntaron cuándo se reuniría dicho Tribunal para tratar del caso de los consejeros de la Generalidad de Cataluña. El señor Gasset, dijo que había prometido al señor Azaña reunir al Tribunal cuanto antes, a ser posible mañana mismo, pero que tropezaba con la dificultad de que la mayoría de los miembros que componen el organismo residían fuera de Madrid, por lo que suponía que la reunión no podría celebrarse hasta el lunes.

Un periodista preguntó cuántos miembros tenían que concurrir a la reunión, y contestó que mayoría.

Como el Tribunal son unos veintiocho, tendrá que reunirse por lo menos catorce.

LA AMNISTIA SERA PUESTA EN VIGOR INMEDIATAMENTE : : : : : Madrid.—El fiscal de la República sostuvo una detenida conferencia con el subsecretario de la presi-

dencia señor Fernández Clérigo, tratando de la inmediata aplicación de la amnistía, que será puesta en vigor esta misma noche, cursándose las oportunas órdenes a presidentes de Audiencias y fiscales.

ESPERANDO LA LIBERTAD DE COMPANYS : : : : : Sevilla.—Anoche parece que iba a ser puesto en libertad Companys. Ha pasado por Sevilla un automóvil

que se dirigía a Puerto de Santa María, y los conductores han estado informándose de las partes de la carretera que no están inundadas. También han pasado dos camiones, por lo que se presume que serán puestos en libertad varios presos. Una vez recogidos los libertados, los coches no se detendrán en Sevilla, sino que tiene prisa de dejarlos en Cataluña.

Proyectos del señor Azaña

Madrid.—El corresponsal de "Ya" en París, comenta en su crónica de hoy los comentarios de los periódicos parisinos a la situación en España. "Le Jour" publica las siguientes frases de Azaña: "Meteré a las derechas en razón con media docena de leyes. Para los extremistas tengo la Guardia

civil". En resumen, el programa de Azaña comprende: Reforma de todo el sistema fiscal, nacionalización de las tierras de los grandes propietarios, que se darán en usufructo a los campesinos, conservando el Estado la propiedad y reforma a fondo del ejército.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS : : : : : El secretario del Tribunal de Garantías Constitucionales, ha manifestado a los periodistas que estaban convocados urgentemente los vocales pertenecientes a dicho organismo y que suponía que asistirían unos 15.

El vocal señor Sver, dijo, me ha comunicado la imposibilidad de llegar en avión, prometiendo conferenciar con la persona en que delegaría su voto.

En dicha reunión, se dedicará el Tribunal, a resolver si la amnistía comprende aquellos casos sancionados por el Tribunal de Garantías.

También se examinará el caso del ex consejero de la Generalidad, señor Dencás, aun cuando el delito por el que se le sigue causa es de malversación.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECIBE VARIAS VISITAS : : : : : Durante la mañana estuvo en su despacho de la presidencia el presidente del Consejo de ministros, que recibió numerosas visitas entre las que figuran la de varios ministros, la del Fiscal general de la República, el Nuncio de S. S., monseñor Tedeschini, ésta de cortesía; una comisión de la Casa del Pueblo

ALBOROTOS EN LA CARCEL DE MUJERES : : : : : En la cárcel de mujeres, de Madrid, se han registrado hoy algunos alborotos entre las reclusas, por delitos comunes, que quieren salir de la prisión con las amnistiadas.

FUERZAS DE ASALTO HAN RESTABLECIDO EL ORDEN.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA : : : : : El ministro de Hacienda, señor Franco, ha manifestado a los reporters que después que se de cumplimiento al pacto del Frente Popular abordará los problemas de Hacienda.

EN GOBERNACION : : : : : En el ministerio de la Puerta del Sol, el ministro de la Gobernación don Amós Salvador Carreras, al recibir a los informadores, nos dijo que seguían restableciéndose ayuntamientos en toda España.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Lesionada : : : : : Natividad González, de 3 años de edad, con domicilio en la calle de la Amargura número 6, de herida contusa con pérdida de la uña del dedo medio de la mano derecha. Se trizó con una puerta.

Caída : : : : : Ramona López Vara de 50 años natural de Santa María de la Vega, de derrame sinovial en la rodilla izquierda. Producida por caída de una caballería.

Otra caída : : : : : Andrés Fernández de dos años, con domicilio en la calle de la Zapatería número 23 de herida contusa en la parte media del labio inferior, causada al caerse, que interesa todas las partes blandas.

Almorranas, Fisuras, Fistulas, Picor y toda molestia del ano. Varices, Ulceras

CURADOS RADICALMENTE en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas :—Medicación Inyecciones

Por método especial ultra-rápido

Consulta en Zamora el 29 del actual en el Palace Hotel de once a una, por don Juan Campos, médicos, ex-profesor de la

CLINICA del Doctor ILLANES

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señaladas de consulta.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, Ptal., MADRID

A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico "Hernius" en Zamora

Donde recibirá gusto a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nálgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en ZAMORA el miércoles día 26 de Febrero en el Hotel Suizo de 9 mañana a 2 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en SALAMANCA el martes día 25 de Febrero en el Hotel Terminus.

Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rbla. Cataluña, 34 BARCELONA

Carnaval de 1936

SALÓN DE BAILE "Nueva España" LOS DÍAS 23, 24 y 25 GRANDES BAILES DE MÁSCARAS Actuando la gran Orquesta de Unión Radio de Madrid ALVENIS dichos días alternarán dos Orquestas la ALVENIS y la VIANRO Todos a la «Nueva España» a ver a las grandes Orquestas Alvenis y Vianro



Almorranas, Fisuras, Fistulas, Picor y toda molestia del ano. Varices, Ulceras CURADOS RADICALMENTE en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas :—Medicación Inyecciones Por método especial ultra-rápido Consulta en Zamora el 29 del actual en el Palace Hotel de once a una, por don Juan Campos, médicos, ex-profesor de la CLINICA del Doctor ILLANES NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señaladas de consulta. INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Montera, 47, Ptal., MADRID

Sección de Anuncios Económicos

CARNAVAL 1936

NUEVO TEATRO

Domingo, Lunes, Martes y Domingo de Piñata
Grandiosos Bailes de Máscaras

BANDA COMPLETA DEL REGIMIENTO

El Lunes a las doce de la noche por VOTACION POPULAR

ELECCION DE MISS ZAMORA 1936
que tendrá opción al certamen que organice «El Adelanto» de Salamanca para la elección de Miss «español» Leonesa Miss España, Miss Europa, Miss Universo
En taquilla se suministran papeletas para la VOTACION

Todas las señoras de Zamora acudirán a:
BAILE DE LA BELLEZA del próximo lunes

En todos los bailes, se entregarán en taquilla números para el
Regalo por sorteo un magnífico automóvil MORRIS

Modelo 1936. BERLINA, 4 puertas, 4 asientos. Valorado en 8.300 ptas.
El automóvil MORRIS se podrá admirar en el local de exposición de «Casa Redondo» Ramos Carrión (NUEVO TEATRO)
Cada entrada de CABALLERO tiene derecho a CUATRO números
Cada entrada de SEÑORA o SEÑORITA a UN número
REGALO por sorteo de MORRIS el domingo de Piñata

PRECIOS (Incluidos todos los impuestos) Bien organizados los servicios
Palco sin entradas . . . 15 pesetas de Guardarropia y venta de
Entrada de caballero . . . 4 artículos de Carnaval
Entrada de señora o señorita . . .

El salón de baile más suntuoso y grandioso de España
NUEVO TEATRO
Servicio de BAR **Cervecería SAGASTA**

AMA DE CRIA
de 27 años de edad, casada, se ofrece con leche fresca para criar en su casa.
Elena Balón, en Cabañas de Sacyago.

PERDIDA
De un aro de cojinetes de rodillos de acero de 18 centímetros de diámetro por 5 centímetros de alto. Se extravió desde los talleres mecánicos de Hermenegildo Pascual hasta los de don Julio Ayuso, el día 11 de los corrientes a medio día.
Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva por no ser útil más que al interesado, don Eugenio Pichel o don Hermenegildo Pascual.

Nueva Peluquería PARA SEÑORAS
Especialidad en Permutas con aparatos modernísimos.
PRECIO: OCHO PESETAS
CARMEN NIETO
San Andrés, 33, Zamora

MESA DE BILLAR GRANDE
Se vende baratísima. Darán razón en el Círculo Mercantil. Zamora.

SE VENDE
En el término de Zamora, una viña al sitio del Arrenal de la Fuente del Dornajo, otra pro indiviso, con la anterior y otra al camino de Piñata.
Para tratar en Zamora, Santa Clara 51 duplicado.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo
San Pablo 8. Teléfono 65. Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Ruiz de la Cuesta
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
Garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Sta. Clara, 20 enf. - Tel. 383
(Frente al Banco España)

SE VENDE VINO
Clarete fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elías Santamaría, Cuesta de los Laneros número 9, al precio de 7 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de 10 y media a una y media.

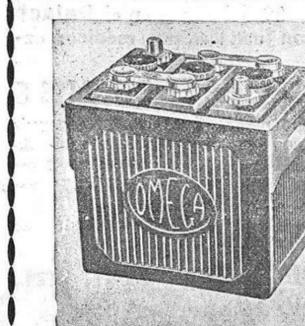
El doctor Poblador
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a MARISCAL 27, 1.ª, izquierda
MADRID
Consulta de tres a seis
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 23 y 24 de febrero.

NUEVA ESPAÑA
Gran Salón de Baile
Grandes Reformas

VINO SUPERIOR
A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Horas de despacho: Tarde, de 3 a 6.
También se venden manojos baratos.
Gregorio Prieto Gato, Ronda de San Pablo, 9.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS
SE VENDE
una tierra de labor de diez y ocho fanegas en el pago de Guimaré.
Para tratar con Luis García, Santa Clara, 59 principal.

CASA EN VENTA
Se vende la casa señalada con el número 1 de la calle de Pilatos (Barrios Bajos) de reciente construcción, con planta baja y principal, independientes, ambos pisos.
Para tratar, con su dueño Antonio Matilla, panadería «La Constancia», San Torcuato, 5, Zamora.



La mejor batería para Automóviles
Omega
MAXIMUN de GARANTÍA
Venta exclusiva para Zamora
Marcelino Rodríguez Ju. n.
Taller de reparaciones e instalaciones eléctricas
Blasco Ibañeta, 3

Al colocar un acumulador infórmese de la batería Omega

HERNIAS

Su atención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera 47, Pral. MADRID

DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Cosmética

(BELLEZA)
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.

Extinción de

CONSULTAS POR CORREO
En Zamora el día 29 del actual, **Palace Hotel**

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

SE HACE VENTA
de la casa número 68 de la calle de Balborraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.
Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del tetrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

VENTA DE CASA
Se hace de la casa señalada con el número 5, de la calle de Obdulia Bonifaz, (Barrio de Doña Candelaria).
Para informes en la misma.

SE TRASPASA TIENDA
de Ultramarinos, bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño. Y se vende también la casa en que está instalada.
Para informes: calle del Puente, 2, (Santa Lucía), Zamora.

Café-Bar Seisdedos VARIETES

Conciertos TARDE y NOCHE
CAFE EXPRESS
y licores de todas marcas
No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio.
Plaza de San Miguel, 5. ZAMORA

VINO DE ALBILLO
clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de 11 a 2.

CASA
Se vende en el barrio de doña Candelaria, calle Marqués de Albalcín, 17. Razón en la misma.

Se vende casa

en el barrio de San Frontís, calle de San Roque, número 6, para tratar. Barrio de Doña Candelaria, calle del Prado Tuerto, número 18.

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ
Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS
Elegancia Buena confección Economía
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

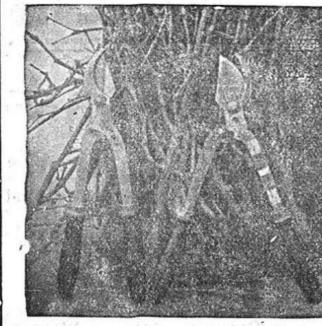
La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Zamora: **D. EMILIO PRIETO**

¿Dónde se vende más barato...?

en **La Llave**
CAMAS DE HIERRO Níquel, Metal y Madera, Somieres, Sillas, Cuadros, Espejos, Muebles de toda clase; Máquinas de picar y embutir, Tijeras de podar, Podaderas, Coqueas, cocas tipo Bilbao para leña y carbón; Cuarto de Baño; Herramientas finas para todos los Artes y Oficios y para la Agricultura en general; Herraduras y clavos de herrar, Rejas de cola para la temporada.—Especialidad en herrajes finos para muebles y obras.
Bicicletas B-H, Super B-H y RAYO.
Productos PIZARRITA para tejidos.
Tuberías para cocinas y conducción de aguas.
Le interesa visitar su exposición, antes de hacer sus compras.
"La Llave" A. M. O. de Hierros y Ferratería Riego, 34.—Teléfono 224 X.—Zamora

PODADORES



No os dejéis engañar de las imitaciones que tiene la TIJERA
"RONCERO" de insuperable calidad
Pedid siempre TIJERA "RONCERO"
Se garantiza a todo comprador DE VENTA en San Pablo, n.º 14
FERRERERIA de Dámaso Roncero

MAPCA «INDIA» Francisco García, de Tomelloso

Camas

casi **REGALADAS**

SILLAS casi de balde

Aparatos de luz a menos de SU COSTE

y lo mismo otros artículos más

QUE VERA EN

La EXPOSICIÓN que presenta

el **GRAN BAZAR** de

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.-ZAMORA

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Poblador
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7. Zamora

La Valenciana

Se venden en esta Casa, superiores árboles frutales, injertos, pre-



ciosas plantas de flores. Coníferas y Arbustos.
Seleccionadas y descoscudadas alfalfas, Tréboles, Remolachas, Ray Grans, de composición gramínea para praderas.

No confundirse,
CASA DE SEMILLAS de la
VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO
Doctor Carracedo, 1. ZAMORA

DISCOS!

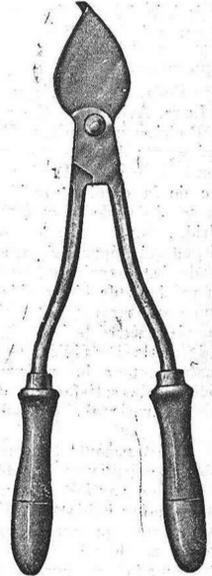
Ballables Canciones Flamenco
ULTIMAS NOVEDADES
Solamente puede Vd. adquirir en el
Bazar J San Torcuato, número 20 Zamora

FRANCISCO PASCUAL TASCOR
Carniceros, 1 Zamora
(Pasado de San Martín)
CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo Diarrea - - - Corriente

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

FUNCIA

ZAMORA
Ferretería San Torcuato, 13



MODELO PATENTADO POR ESTA CASA

La temporada pasada fue un éxito formidable el que alcanzó este modelo de TIJERAS DE PODAR, en la Rioja y Castilla

R. Calamita Ruy-Wamba

MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6
Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde.
Santa Clara 63 ZAMORA

Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA

Sanatorio Quirúgico del Niño Jesús



Director: **J. Rivera**
Rayos X - Rayos Ultravioleta
Sol artificial
Corrientes Eléctricas
CIRUGIA GENERAL
Traumatología - Vías Urinarias
Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5
Avenida de San Pablo, 1, Hotel

Departamento especial económico, para Herniados y enfermos de Apendicitis